

**Memorando Nro. UA-ADM-RG-2022-0007**

Guayaquil, 28 de Octubre de 2022

**PARA:** Ing. Oscar Valencia  
**Secretario Administrativo**

**CC:** Priscila Amores  
**Director Financiero (e)**

**ASUNTO:** Solicitud anticipo de viáticos

De mi consideración:

Por medio de la presente solicito de manera cordial su autorización para el anticipo de viáticos con motivo de desplazamiento hacia las siguientes ciudades:

- Guayaquil – Loja – Guayaquil

Para el traslado de la funcionaria Laura Nivel a la asistencia de la feria de Universidades en el colegio Eugenio Espejo en la ciudad de Loja.

Agradezco la atención a la presente y quedando a la espera de su confirmación.

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,

Sr. Ruben Guevara

Conductor

Administrativo

Universidad de las Artes

Guayaquil, 28 de Octubre de 2022

Responsable de la Unidad Financiera

**Universidad de las Artes**

**Presente**

Por medio de la presente autorizo a quien corresponda se me realice el descuento respectivo de mi remuneración mensual, los valores acreditados por anticipo de viáticos y subsistencia para el cumplimiento de comisiones de servicios Institucionales, en caso de la suspensión del viaje o cambio de agenda en el desplazamiento solicitado mediante memorándum **Nro. UA-SA-2022-0183-M**

Art. # 118.- Ley Orgánica del servicio publico. - Intransferibilidad e Inembargabilidad de remuneraciones y pensiones.- los valores y pensiones de las servidoras, servidores y trabajadores sujetos a esta Ley, son intransferibles e inembargables, excepto para el pago de alimentos debidos por la ley.

Se prohíbe toda clase de descuento de las remuneraciones de la Servidora o Servido Público, que no sean expresamente autorizados por este o por la Ley.

Por la atención que se sirva dar al presente, quedo de usted muy agradecido.

Cordialmente,

Sr. Ruben Guevara

Conductor

Administrativo

Universidad de las Artes

